# Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con informe de los auditores independientes

# **Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

# Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Balances generales Estados de valuación de cartera de inversión Estados de resultados Notas a los estados financieros



Av. Ejército Nacional 843-B Tel: +55 5283 1300 Antara Polanco 11520 Mexico

Fax: +55 5283 1392 ev.com/mx

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero y a los accionistas de Principal RV A1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal RV A1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable, que comprenden el balance general, el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Principal RV A1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (en lo sucesivo, "el Fondo") han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)"("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

# Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a los Fondos de Inversión, emitido por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión, emitido por la CNBV.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría 2022 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de Principal RV A1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C. Integrante de

Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

San Pedro Garza García, N.L., 07 de marzo de 2023

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

#### Balances generales

#### Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

(Notas 1 y 2)

	2022	2021		2022	2021
Activo Inversiones en valores (Nota 4)			Pasivo Otras cuentas por pagar		
Títulos para negociar	\$ 957,344	\$ 1,257,397	Impuesto a la utilidad por pagar Acreedores por liquidación	\$ -	\$ 2
Deudores por reporto (Nota 5)	49,234	22,761	de operaciones Acreedores diversos y otras cuentas	51	1
Cuentas por cobrar			por pagar (Nota 6b)	1,083	1,127
Deudores por liquidación				1,134	1,130
de operaciones	1	164	Capital contable (Nota 7) Capital contribuido		
Deudores diversos	747	90	Capital social	607,585	716,172
			Prima en venta de acciones	( 209,457)	( 104,803)
				398,128	611,369
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	667,912	405,026
			Resultado neto	( 59,848)	262,887
				608,064	667,913
			Total capital contable	1,006,192	1,279,282
Total activo	\$ 1,007,326	\$ 1,280,412	Total pasivo y capital contable	\$ 1,007,326	\$ 1,280,412

Capital social autorizado (Nota 7b) Acciones emitidas (unidades) (Nota 7b) Colaterales recibidos por la entidad (Nota 5)

	2022		2021
\$	20,000,000	\$	20,000,000
2	,000,000,000	2	2,000,000,000
\$	49,223	\$	22,762

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de \$607,585, y \$716,172, respectivamente.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La Sociedad Valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones que se muestran en la Nota 7b, cuyo valor nominal al 31 de diciembre de 2022, es de \$10.00 correspondientes a la serie A en \$20.191207; a la serie EC en \$15.557571; a la serie FA en \$12.621908; a la serie FB en \$11.892220; a la serie FC en \$11.333038; a la serie FFX en \$19.065425; a la serie MA en \$12.681499; a la serie MB en \$12.220818; a la serie XA en \$16.724615; a la serie XB en \$12.330398 y a la serie XC en \$15.955638.

David Alfaro Rincón Gallardo Contralor Normativo Víctor Hugo Flores Rivas Director del Fondo de Inversión y por la Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

PRINCIPAL RV A1, S.A. DE C.V.,
FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE
(PRINRVA)

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero
Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

#### Estados de valuación de cartera de inversión

#### Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de títulos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

							2022						
			Tipo	Tasa	Calificación	Cantidad de	Cantidad de	Total de	Costo promedio		Valor razonable	Valor razonable	
	Posterior		de	al	0	títulos	títulos	títulos de la	unitario de	Costo total de	o contable	o contable	Días po
%	Emisora	Serie	valor	valuar	bursatilidad	operados	liquidados	emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
OEW	Títulos para negociar Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
707	Empresas industriales:												
	ALFA	A	1		Alta	958,522	958,522	4,818,823,020	15.020000	\$ 14,397	\$ 12,410000	\$ 11.895	
	ASUR	Ê	i		Alta	71,402	71,402	277,050,000	428.651792	30,607	454.660000	32,464	
	CEMEX	CPO	i		Alta	5,852,500	5,852,500	15,137,459,907	12.769670	74,734	7.880000	46,118	
	GAP	В	ī		Alta	103,317	103,317	421,127,464	282.160000	29,152	279.150000	28.841	
	GCC	·	ī		Alta	47,800	47.800	337.400.000	158.450000	7,574	130.400000	6,233	
	GMEXICO	R	ī		Alta	1,016,828	1,016,828	7,785,000,000	87.871644	89,350	68.410000	69,561	
	KIMBER	ă	ī		Alta	976,393	976,393	1,600,738,673	29.759779	29,057	33.070000	32,289	
	OMA	Ĥ	ī		Alta	5,659	5,659	340,345,556	137.510000	778	150.070000	849	
	PE&OLES	÷	ī		Alta	47,597	47,597	397,475,747	234.355567	11.155	239.660000	11,407	
	PINFRA	•	ī		Alta	46,285	46,285	380,123,523	160.000000	7,406	159.560000	7,385	
	Total empresas industriales		_			9.126.303	9.126.303	000,000		294,210		247.042	_
	rotal empresas maastriales				•	7,120,505	7,110,000				-		_
	Empresas comerciales:												
	AC	•	1		Alta	1,658	1,658	1,744,306,714	131.794723	219	158.240000	262	
	ВІМВО	A	1		Alta	270,935	270,935	4,433,667,641	68.454382	18,547	82.360000	22,314	
	CUERVO	•	1		Alta	161.100	161,100	3,591,176,301	46.632731	7,513	42.370000	6,826	
	FEMSA	UBD	1		Alta	600,644	600,644	2,161,177,770	159.338780	95,706	151.630000	91,076	
	GRUMA	В	ī		Alta	24,461	24,461	370,308,994	230.636636	5,642	260.740000	6,378	
	WALMEX	÷	ī		Alta	1.858,472	1,858,472		74.697053	138,822	68.590000	127,473	
	Total empresas comerciales		-		Altu	2,917,270	2,917,270	11,401,401,001	14.071033	266,449	_ 00.570000	254,329	_
	rotal empresas comerciales				•	2,711,210	2,711,210			200,777	_		-
	Empresas de servicios												
	ALSEA		1		Alta	60,294	60,294	819,999,646	37.950000	2,288	36.860000	2,222	
	AMX	L	1		Alta	7.060.242	7,060,242	42,289,296,822	20.108112	141,968	17.680000	124,825	
	BBAJIO	0	41		Alta	118,026	118,026	1,189,931,687	36.800000	4,343	61.550000	7,265	
	BOLSA	Α	1		Alta	189,500	189,500	578,656,339	38.920000	7,375	37.620000	7,129	
	ELEKTRA	•	1		Alta	17,031	17,031	221,701,868	1,314.783379	22,392	1,099.790000	18,731	
	GENTERA	•	1		Alta	1,339,193	1,339,193	1,587,593,876	15.621420	20,920	21.940000	29,382	
	GFNORTE	0	1		Alta	892,668	892,668	2,883,456,594	133.289863	118,984	139.910000	124,893	
	KOF	UBL	1		Alta	219,915	219,915	525,207,645	119.663623	26,316	131.840000	28,994	
	LAB	В	1		Alta	1,007,283	1,007,283	1,048,000,000	15.177353	15,288	16.940000	17,063	
	LIVEPOL	C-1	1		Alta	15	15	197,446,100	88.760000	1	114.920000	2	
	MEGA	CPO	1		Alta	158,600	158,600	297,058,178	49.418172	7,838	51.780000	8,212	
	ORBIA	•	1		Alta	208,491	208,491	2,010,000,000	37.717358	7,864	34.500000	7,193	
	R		1		Alta	44,203	44,203	327,931,333	109.905237	4,858	140.090000	6,192	
	TLEVISA	CPO	1		Alta	867,626	867,626	2,530,110,885	39.261192	34,064	17.720000	15,374	
	TRAXION	Ą	1		Alta	802,604	802,604	543,478,261	25.704454	20,630	26.970000	21,646	
	VESTA	•	1		Alta	460,200	460,200	698,236,437	38.544889	17,738	46.510000	21,404	
	VOLAR	A	1		Alta	738,594	738,594	1,108,462,804	21.972014	16,228	16.310000	12,047	
	FUNO	11	CF			121,200	121,200	3,831,807,968	24.272100	2,942	22.960000	2,783	
	TERRA	13	CF			22,000	22,000	772,480,755	27.900000	614	28.010000	616	_
	Total empresas de servicios					14,327,685	14,327,685			472,651	_	455,973	_
	Total de títulos para negociar					26,371,258	26,371,258			\$ 1,033,310	=	\$ 957,344	_
	Reportos												
5%	Deudores por reporto												
	CETES Total de deudores por reporto	230921	ВІ	10.55	AAA(mex)	5,313,037 5,313,037	5,313,037 5,313,037	4,252,510,000	9.258452	\$ 49,190 \$ 49,190	\$ 9.266592	\$ 49,234 \$ 49,234	262

			Tipo		Calificación	Cantidad de	Cantidad de	Total de	Costo promedio		Valor razonable	Valor razonable	
			de	Tasa al	0	títulos	títulos	títulos de la	unitario de	Costo total de	o contable	o contable	Días por
%	Emisora	Serie	valor	valuar b	oursatilidad	operados	liquidados	emisión	adquisición	adquisición	unitario	total	vencer
	Títulos para negociar												
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto Empresas industriales:												
	ALFA		1		Alta	1,958,522	1,958,522	4,905,698,020	\$ 13.838673	\$ 27,103	\$ 15.020000	\$ 29,417	
	ASUR	A B	1		Alta	69.025	69.025	277.050.000	343.061436	23.680	422.760000	29,417	
	CEMEX	CPO	1		Alta	6,528,500	6,528,500	15,137,459,907	11.517244	75,190	13.990000	91,334	
	GAP	В	1		Alta	123,317	123,317	428,151,577	210.516905	25,960	282.160000	34,795	
	GCC		1		Alta	138,000	138,000	337,400,000	127.027381	17.530	158.450000	21,866	
	GMEXICO	В	î		Alta	1,196,828	1,196,828	7,785,000,000	85.257624	102,039	89.290000	106,865	
	KIMBER	Ā	1		Alta	525.746	525,746	1,600,738,673	34,103104	17.930	31.010000	16,303	
	OMA	B	1		Alta	81,985	81,985	340,345,556	128.390000	10,526	137.510000	11,274	
	PE&OLES	*	1		Alta	34,366	34,366	397,475,747	297.143881	10,212	235.560000	8,095	
	PINFRA	*	î		Alta	67,785	67,785	380.123.523	165,645559	11.228	160.000000	10,846	
	Total empresas industriales		_			10,724,074	10,724,074			321,398	_	359,976	_
	Total cripicada madatrialea				•	10,12-1,01-1	10,12-1,01-1	-		321,370	-	337,710	_
	Empresas comerciales:												
	AC	*	1		Alta	631	631	1.764.283.156	96.920681	61	130.520000	82	
	BIMBO	Α	1		Alta	695,000	695,000	4,475,068,991	54.989884	38,218	62.970000	43,764	
	CUERVO	*	1		Alta	81.900	81,900	3.591,176,301	46.678500	3,823	51.360000	4,206	
	FEMSA	UBD	1		Alta	922,826	922,826	2.161.177.770	154.243941	142,340	159.320000	147,025	
	GRUMA	В	1		Alta	15.314	15.314	381.043.849	242.279009	3,710	262.520000	4,020	
	WALMEX	*	1		Alta	1,782,472	1,782,472	17,461,402,631	57.837603	103,094	76.090000	135,628	
	Total empresas comerciales					3,498,143	3,498,143	_		291,246	_	334,725	_
								_			_		
	Empresas de servicios												
	ALSEA	*	1		Alta	712,294	712,294	838,578,725	31.240102	22,252	37.950000	27,032	
	AMX	L	1		Alta	9,562,242	9,562,242	43,633,076,268	15.099744	144,387	21.690000	207,405	
	BBAJIO	0	41		Alta	552,026	552,026	1,189,931,687	31.113927	17,176	36.800000	20,315	
	BOLSA	Α	1		Alta	189,500	189,500	588,272,610	43.323027	8,210	38.920000	7,375	
	ELEKTRA	*	1		Alta	10,153	10,153	233,381,868	1,322.259994	13,425	1,550.660000	15,744	
	GENTERA	*	1		Alta	1,350,000	1,350,000	1,587,593,876	12.195170	16,463	13.180000	17,793	
	GFINBUR	0	1		Alta	732,188	732,188	6,262,827,987	19.326350	14,151	24.520000	17,953	
	GFNORTE	0	1		Alta	904,568	904,568	2,883,456,594	113.701290	102,851	133.020000	120,326	
	KOF	UBL	1		Alta	200,203	200,203	525,207,645	107.416055	21,505	111.700000	22,363	
	LAB	В	1		Alta	180,000	180,000	1,048,000,000	19.789300	3,562	21.480000	3,866	
	LIVEPOL	C-1	1		Alta	118,352	118,352	197,446,100	79.182443	9,371	88,760000	10,505	
	MEGA	CPO	1		Alta	87,000	87,000	296,916,852	77.150000	6,712	69.760000	6,069	
	ORBIA	*	ī		Alta	170,279	170,279	2,010,000,000	48.365690	8,236	52.270000	8,901	
	R	Α	1		Alta	188,693	188,693	327.931.333	94.689183	17.867	106.180000	20,035	
	TLEVISA	CPO	1		Alta	1,173,991	1,173,991	2,530,110,885	41.401796	48.605	38.550000	45,257	
	VOLAR	A	1		Alta	320,000	320,000	1,077,924,804	44.631000	14,282	36.740000	11,757	
	Total empresas de servicios	А	1		MILE	16,451,489	16,451,489	_ 1,011,924,004	44.031000	469,055	_ 30.740000	562,696	=
								_			_		=
	Total de títulos para negociar					30,673,706	30,673,706	=		\$ 1,081,699	=	\$ 1,257,397	_

2021

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

2%

Total de deudores por reporto

Reportos Deudores por reporto BONDESD

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

227,264 227,264

227,264

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

220317 LD

www.principal.com.mx

5.38 AAA(mex)

Víctor Hugo Flores Rivas Director del Fondo de Inversión y por la Operadora Administradora

100.109019

22,751

100.153901

22,761 73

www.cnbv.gob.mx

366,639,000

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

#### Estados de resultados

#### Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

		2022	2021
Resultado por valuación a valor razonable	\$(	<b>75,966)</b> \$	175,698
Resultado por compraventa (Nota 10)	(	18,606)	65,765
Ingresos por intereses (Nota 10)		45,855	31,550
Otros ingresos		1	<u> </u>
Total de ingresos de la operación	(	48,716)	273,013
Servicios administrativos y de distribución pagados		. 07.	6 700
a la sociedad operadora (Nota 6b)		6,976	6,782
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras			
entidades		564	544
Gastos por intereses		838	93
Gastos de administración		1,798	1,662
Otros gastos		956	1,045
Total de egresos de la operación		11,132	10,126
Resultado neto	\$(	<b>59,848</b> ) \$	262,887

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados serán aprobados por el Consejo de Administración de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

David Alfaro Rincón Gallardo Contralor Normativo Víctor Hugo Flores Rivas Director del Fondo de Inversión y por la Operadora Administradora

www.principal.com.mx

www.cnbv.gob.mx

Administrado por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero Calzada del Valle No. 112 Ote. Piso 2, Col. Del Valle San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66220

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

# 1. Marco de operaciones y autorización de emisión de los estados financieros

#### a) Marco de operaciones

Principal RV A1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), fue constituido el 30 de octubre de 2003, inició operaciones con el público inversionista el 3 de diciembre de ese mismo año. Se clasifica como un fondo de inversión de renta variable, en el que cualquier persona física o moral, mexicana o extranjera, puede participar como inversionista, de acuerdo con su prospecto de inversión al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En dicho prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión a que se encuentra sujeto el Fondo.

Su objeto social es realizar operaciones con valores de renta variable e instrumentos de deuda inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC), con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión PRINRVA, representativas de su capital social. Las operaciones que realiza son invirtiendo por lo menos el 80% de sus activos en valores de renta variable, siendo su objetivo mantenerse cercano al 100%, por lo tanto, el 20% restante podrá estar invertido también en acciones de empresas mexicanas, instrumentos de deuda denominados en pesos y/o vehículos de inversión en Bienes raíces específicamente FIBRAS. En el desarrollo de sus actividades, el Fondo se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Fondos de Inversión (LFI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y por el Banco de México (Banxico).

La duración del Fondo es indefinida.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

El Fondo no cuenta con personal propio, los servicios de proveeduría de precios durante el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIP). Los servicios de valuación de acciones propias son proporcionados por Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión (COVAF). Los servicios contables y de administración son proporcionados por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 6.

# b) Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados s por el Director Víctor Hugo Flores Rivas, para su emisión el 07 de marzo de 2023. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración de la Operadora, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros básicos objetos de difusión o publicación de los fondos de inversión, en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes.

#### 2. Marco normativo contable

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a fondos de inversión, los estados financieros del Fondo son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a los fondos de inversión emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que los fondos de inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que los fondos de inversión realizan operaciones especializadas.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros de los fondos de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

# 3. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

#### Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Compañía correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2022 y 2021, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se muestra a continuación:

	Acumulado a 2021	Acumulado a 2022	Del periodo
	(% de 2019, 2020 y 2021)	(% de 2020, 2021 y 2022)	(% de 2022)
Porcentajes de inflación	13.34%	18.33%	7.82%

De acuerdo a Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

#### a) Presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos, siendo esta la moneda funcional, excepto cuando se indique lo contrario.

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables del Fondo muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Los criterios contables establecidos por la CNBV a través de las disposiciones consideran el estado de valuación de cartera de inversión como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo.

# b) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El Fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera del control del Fondo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen. Aun cuando puedan llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

#### - Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en valores reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en esos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable.

Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

#### c) Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

# d) Inversiones en valores

Son aquellos valores que el Fondo tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante del mercado.

En cumplimiento de su objeto principal, el Fondo realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- Los dividendos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio por acción, lo equivalente a registrar el dividendo en acciones a valor cero.
- En el caso de títulos de deuda que otorgan un interés adicional (cupón), los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión incluye los intereses devengados antes mencionados.

- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.
- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV.
- Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto (acciones) se registran en el rubro de inversiones en valores afectando los resultados del ejercicio (ingresos por intereses), en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de Disponibilidades.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros gastos.
- Los Intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las Inversiones en valores se presentan en el rubro de ingresos por interés.

#### e) Reportos

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado, al valor concertado. Valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devenga, afectando la cuenta por cobrar.

Los colaterales recibidos por el Fondo son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando el Fondo vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a su valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por compraventa. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

# - Compensación de activos y pasivos financieros

En caso de que el Fondo venda los colaterales que recibió, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos, según corresponda.

# f) Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Deudores por liquidación de operaciones y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

# g) Acciones propias

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria por COVAF. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones del Fondo otorgan derechos y obligaciones especiales para las diferentes clases accionarias (Nota 7b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas son reducidas del capital social pagado y de su correspondiente prima (descuento) en venta de acciones en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

#### h) Prima (descuento) en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una Prima en venta de acciones. En caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la Prima (descuento) en venta de acciones.

# i) Resultado por acción

El resultado por acción es el resultado de dividir la utilidad neta del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 9).

# j) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización.

La utilidad integral del Fondo está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

#### k) Impuesto sobre la renta retenido

El impuesto sobre la renta retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia del Fondo se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

# I) Nuevos pronunciamientos contables

Normas de Información Financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2023 de acuerdo al transitorio único publicado el 4 de enero de 2018 por las Disposiciones de carácter general aplicables los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, publicadas en el Diario Oficial de la Federación:

Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 5 que se modificó mediante resolución publicada el 4 de enero de 2018, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las NIF, no esperando un efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

# Mejoras a las NIF 2023

En noviembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2023", que contiene adecuaciones a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas", la que precisa cuál es el reconocimiento que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por pagar a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración, el cual se debe afectar a utilidades acumuladas, por tratarse de distribuciones de ganancias a accionistas. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras" Derivado de la incorporación de la solución práctica para la preparación de estados financieros completos para efectos legales y fiscales cuando la moneda de registro y la de informe es la misma, aun cuando ambas sean distintas a la funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional, indicando las entidades que pueden optar por esta solución. Esta mejora considera conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

Las principales mejoras a las NIFs que no generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-10 "Efectos de la Inflación" Esta mejora considera eliminar la referencia del promedio anual del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, cuando en realidad lo que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, esto para no generar confusiones para su determinación.

La Administración del Fondo estima que los efectos de adopción de las mejoras a las NIF, no serán materiales para los estados financieros.

#### 4. Inversiones en valores

#### a) Integración de la cartera

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los dividendos recibidos en efectivo por inversiones en renta variable ascendieron a \$43,833, y \$31,012, respectivamente (Nota 10).

# 5. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales, cuyas características se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión.

El monto de los intereses por reporto reconocido en los resultados del ejercicio de 2022 y 2021, asciende a \$1,302, y \$482, respectivamente (Nota 10).

# - Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los colaterales recibidos por la entidad se integran por bonos gubernamentales, con un valor razonable de \$49,223, y \$22,762, respectivamente.

#### 6. Partes relacionadas

# a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tiene celebrados los siguientes contratos:

#### Prestación de servicios administrativos

El Fondo tiene celebrado un contrato por tiempo indefinido con la Operadora (Socio Fundador) que le proporciona los servicios de administración.

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por el Fondo para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con el Fondo.
- Los gastos normales de administración serán cubiertos por la Operadora, excepto los impuestos a cargo del Fondo o de los inversionistas.

La contraprestación pagada a la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos del Fondo.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o en el prospecto de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas del Fondo.

#### - Distribución de acciones

El Fondo tiene celebrados contratos de prestación de servicios de distribución de acciones por tiempo indefinido con Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero.

# - Servicios de contabilidad y valuación de acciones

El Fondo a través de su Operadora contrata los servicios de valuación de acciones con COVAF, conforme a las disposiciones previstas por la CNBV, estableciéndose que las contraprestaciones sean cubiertas por el Fondo.

# b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas correspondientes principalmente a servicios administrativos y de distribución son los siguientes:

	 2022	2021
Cuentas por pagar: Socio Fundador		
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 681	\$ 762
Egresos:		
Socio Fundador Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 6,976	\$ 6,782

#### 7. Capital contable

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000 en ambos años, representado por 100,000 acciones de la serie "A", y un capital variable de \$606,585 y \$715,172, respectivamente, representado por 60,658,523 acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2022 y 71,517,176 acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2021; las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas (Ver cuadro de nota 7b).

Los aumentos de capital social del Fondo no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM).

#### b) Clases de acciones

De conformidad con la LFI, el capital fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración de la Operadora. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social se encuentra segregado por tipo de acciones y con los siguientes precios de mercado como sigue:

						20	022				
Serie	Capital autorizado		Pendiente de exhibir	Capital social pagado	Acciones emitidas		Acciones en tesorería	Acciones en circulación	Precio de valuación (pesos)	Capital contable	Comisión por administración
Α	\$ 1,000	\$	-	\$ 1,000	100,000		-	100,000	\$ 20.191207	\$ 2,019	0.00%
EC	1,000,000	(	998,479)	1,521	100,000,000	(	99,847,927)	152,073	15.557571	2,366	1.50%
FA	1,000,000	(	952,874)	47,126	100,000,000	(	95,287,404)	4,712,596	12.621908	59,482	1.50%
FB	1,000,000	(	978,939)	21,061	100,000,000	(	97,893,858)	2,106,142	11.89222	25,047	2.10%
FC	1,000,000	(	985,246)	14,754	100,000,000	(	98,524,645)	1,475,355	11.333038	16,720	2.30%
FFR	2,250,000	(	2,250,000)	-	225,000,000	(	225,000,000)	-	-	-	0.30%
FFX	2,250,000	(	1,954,982)	295,018	225,000,000	(	195,498,240)	29,501,760	19.065425	562,464	0.30%
FZ	1,000,000	(	1,000,000)	-	100,000,000	(	100,000,000)	-	-	-	0.20%
MA	1,000,000	(	999,956)	44	100,000,000	(	99,995,571)	4,429	12.681499	56	1.50%
MB	1,000,000	(	999,431)	569	100,000,000	(	99,943,108)	56,892	12.220818	695	2.10%
MC	1,000,000	(	1,000,000)	-	100,000,000	(	100,000,000)	-	-	-	2.30%
MZ	1,000,000	(	1,000,000)	-	100,000,000	(	100,000,000)	-	-	-	0.20%
XA	1,499,000	(	1,495,658)	3,342	149,900,000	(	149,565,801)	334,199	16.724615	5,589	1.50%
XΒ	2,000,000	(	1,932,978)	67,022	200,000,000	(	193,297,835)	6,702,165	12.330398	82,640	2.00%
XC	2,000,000	(	1,843,871)	156,129	200,000,000	(	184,387,088)	15,612,912	15.955638	249,114	0.50%
ΧZ	1,000,000	(	1,000,000)	•	100,000,000	(	100,000,000)	•	-	-	0.20%
Total	\$ 20,000,000	\$ (	19,392,414)	\$ 607,586	2,000,000,000	(	1,939,241,477)	60,758,523		\$ 1,006,192	-

								2	021						
													Precio de		
	Capital		Pendiente	C	apital social		Acciones		Acciones en	Ac	ciones en		valuación	Capital	Comisión por
Serie	autorizado		de exhibir		pagado		emitidas		tesorería	cir	culación		(pesos)	contable	administración
Α	\$ 1,000	\$	-	\$	1,000		100,000		-		100,000	\$	21.123958	\$ 2,112	0.00%
EC	1,000,000	(	998,814)		1,186	1	.00,000,000	(	99,881,355)		118,645		16.604209	1,970	1.50%
FA	1,000,000	(	959,740)		40,260	1	.00,000,000	(	95,973,956)	4	,026,044		13.471088	54,235	1.50%
FB	1,000,000	(	980,106)		19,894	1	.00,000,000	(	98,010,651)	1,	,989,349		12.780733	25,426	2.10%
FC	1,000,000	(	979,578)		20,422	1	.00,000,000	(	97,957,797)	2	,042,203		12.207997	24,932	2.30%
FFR	2,250,000	(	2,250,000)		-	2	25,000,000	(	225,000,000)		-		-	-	0.30%
FFX	2,250,000	(	1,850,882)		399,118	2	25,000,000	(	185,088,240)	39	,911,760		20.015326	798,847	0.30%
FZ	1,000,000	(	1,000,000)		-	1	.00,000,000	(	100,000,000)		-		-	-	0.20%
MA	1,000,000	(	999,984)		16	1	.00,000,000	(	99,998,431)		1,569		13.499528	21	1.50%
МВ	1,000,000	(	998,379)		1,621	1	.00,000,000	(	99,837,935)		162,065		13.099869	2,123	2.10%
MC	1,000,000	(	1,000,000)		-	1	.00,000,000	(	100,000,000)		-		-	-	2.30%
ΜZ	1,000,000	(	1,000,000)		-	1	.00,000,000	(	100,000,000)		-		-	-	0.20%
XA	1,499,000	(	1,499,000)		-	1	49,900,000	(	149,900,000)		-		-	-	1.50%
XB	2,000,000	(	1,941,468)		58,532	2	000,000,000	(	194,146,762)	5	,853,238		13.201848	77,274	2.00%
XC	2,000,000	(	1,825,877)		174,123	2	000,000,000	(	182,587,697)	17	,412,303		16.7894	292,342	0.50%
XZ	1,000,000	(	1,000,000)		-	1	000,000,000	(	100,000,000)		-	_	-	 -	0.20%
Total	\$ 20,000,000	\$ (	19,283,828)	\$	716,172	2,0	000,000,000	(	1,928,382,824)	71,	,617,176			\$ 1,279,282	

# c) Reserva legal

De acuerdo con la LFI, el Fondo no está obligado a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

# d) Restricciones al capital

Los fondos de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital mínimo pagado requerido es de \$1,000, en ambos ejercicios.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse con previa autorización de la CNBV y serán suscritas únicamente por el Socio Fundador de (la Operadora).

Las acciones serie "EC", "F", "M", "X" y "FF" representativas del capital variable, podrán ser suscritas por empleados, personas físicas, personas morales contribuyentes, personas morales no contribuyentes y fondos de fondos, respectivamente.

# e) Tenencia accionaria

El Consejo de Administración de la Operadora, establecerá los límites máximos de tenencia accionaria para inversionistas y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Para los años 2022 y 2021, no se han establecido porcentajes máximos por accionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales.

# 8. Régimen fiscal

# Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el Fondo no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda conforme a las disposiciones de la LISR.

Los intereses devengados a favor provenientes de fondos de inversión en instrumentos de deuda serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas entidades y el incremento de la valuación de sus inversiones en el mismo fondo al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.08%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo con la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar 12. A partir del 1 de enero de 2023 esta tasa de retención será del 0.15%.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación del Fondo de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada serie de acción del Fondo, considerando si le aplica retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diario de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

El Fondo está obligado a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que se señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de la Operadora.

El impuesto enterado por el Fondo será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, contra sus pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en el Fondo.

Para el caso de dividendos, el fondo debe llevar a cabo una retención del 10% de ISR sobre aquellos que perciba de su cartera accionaria. Dicha retención será únicamente para las series de personas físicas y residentes en el extranjero, cuando provengan de utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014.

En el caso de personas físicas residentes en México serán estos quienes calculen y enteren el impuesto cuando vendan las acciones del fondo de inversión y la Operadora, Distribuidora o Administradora del fondo de inversión proporcionarán el monto de la utilidad y/o pérdida obtenida en el ejercicio.

Por lo que respecta a inversionistas residentes en el extranjero, la operadora o administradora deberá llevar a cabo la retención del impuesto cuando realice la venta de las acciones del Fondo. Sin embargo, aquellos clientes residentes en un país con el que México haya celebrado un tratado para evitar la doble tributación, podrán no ser sujetos a retención del ISR siempre y cuando se cumplan los requisitos aplicables.

La ganancia o pérdida obtenida por el contribuyente, derivada de la enajenación de acciones del fondo, se determinará disminuyendo al precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de venta de las acciones del fondo de inversión, el precio de los activos objeto de inversión de renta variable en la fecha de adquisición, incorporando efectos de actualización y comisiones pagadas.

# 9. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se determinó como sigue:

Resultado neto según estado de resultados Promedio ponderado de las acciones en circulación Resultado por acción (pesos)

	2022	2021
\$(	<b>59,848</b> ) \$	262,887
6	57,727,140	72,581,769
\$(	0.883660) \$	3.621938

# 10. Ingresos de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado por compraventa asciende a \$(18,606) y \$65,765, respectivamente, y corresponde a operaciones de compraventa de títulos para negociar.

Los ingresos por intereses, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por tipo de operación que le dio origen, se integran como sigue:

Dividendos de instrumentos de patrimonio neto (Nota 4)
Operaciones de reporto (Nota 5)
Utilidad por valorización

2022	2021
\$ 43,833	\$ 31,012
1,302	482
720	56
\$ 45,855	\$ 31,550

# 11. Administración integral de riesgos (no auditado)

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

La exposición del Riesgo de Mercado se presenta a continuación:

	Exposición por riesgo de mercado	
	2022	2021
VaR Riesgo Mercado	1.711%	1.544%
Límite	3.78%	3.78%
% Usado	45.26%	40.85%
Cifras al cierre del período		

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos del Fondo son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

El Fondo ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.

David Alfaro Rincón Gallardo Contralor Normativo

www.principal.com.mx

Víctor Hugo Flores Rivas Director del Fondo de Inversión y por la Operadora Administradora

www.cnbv.gob.mx